

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVII.—Núm. 11.957

Diario Católico de Noticias

Martes 3 de Octubre de 1935

MADRID Continúa la leyenda negra

No es precisamente de ayer la fecha en que comenzó la campaña difamatoria contra España; y aunque en los últimos tiempos nuestra buena estrella nos deparó heroicos vengadores del honor español entre los sabios extranjeros, no acaba de extinguirse del todo la fobia española, presentándose más o menos esporádicamente los casos de denigración de España.

Fenómeno característico de la hispanofobia suele ser que el odio a nuestras cosas nace precisamente en ambientes antirreligiosos y masonizantes; así, por ejemplo, la campaña emprendida hace algunos meses por aquella cuadrilla de ingleses sin solvencia política ni intelectual que, formando parte de una ridícula comisión investigadora fueron puestos en la frontera a raíz de la octobrada última.

También, y por citar un ejemplo de estos días, un gran rotativo madrileño da cuenta, protestando, de cierta película que rueda en la actualidad por los cines de los suburbios de Londres, tomando por fundamento proyectable unas grotescas paparruchas a base de la España típica y tradicional.

Mas, aunque esos procedimientos de difamación no suelen surtir el efecto apetecido entre las gentes cultas, en cambio adquieren carta de aceptación entre los ignoros, y sobre todo, en unas y otras gentes puede quedar la duda de si en nuestro país es posible un carnaval perpetuo, con la existencia de tipos, escenarios y costumbres, que, si fueran ciertos, harían del nuestro el pueblo más ridículo y grosero que podría imaginarse.

Aquello de «calumnias», que algo queda, parece ser la consigna de nuestros detractores, los cuales, según decimos, pertenecen las más de las veces a la cofradía masónica; porque la leyenda negra levantó siempre su caramillo a expensas de nuestro catolicismo y nuestra tradición.

Y pensamos nosotros que, ante la insistencia de los calumniadores de España, el ministerio de Estado debería tomar serias medidas para la defensa del nombre español.

Este mismo tema lo encontramos tratado hace pocos días por un ilustrado cronista, el cual lo comentaba en el aspecto de las falsas informaciones de nuestro país en el extranjero.

Allí los periódicos, o no se ocupan de nuestros asuntos, o, si se ocupan, lo hacen equivocadamente, que es peor que si no los tratasen.

Para atajar estos inconvenientes, proponía el citado escritor el establecimiento de un servicio de información directa, por medio de nuestro ministerio de Estado, a los países extranjeros; esa información se referiría a las actividades de nuestra vida política, social y cultural.

La petición no solamente nos parece acertada, sino que nos maravilla que un servicio elementalísimo, que tan bien atendido suele estar en otras naciones, nosotros lo tengamos descuidado.

En Madrid no sería fácil visitar una embajada o consulado en donde no encontrásemos la parte diaria de noticias, transmitido por una agencia oficial y oficiosa en contacto con los respectivos ministerios del Exterior.

Nosotros, en cambio, parece que no hacemos caso de un servicio tan necesario, que, si lo tenemos, descuidamos enviarlo regularmente a las publicaciones periódicas del país respectivo.

Entre tanto, campan por sus respetos los difamadores de España, con grave daño para nuestro crédito y nuestros intereses.

Con lo escrito nos parece suficiente para estimular al Sr. Lerroix.

El, además de ser ministro, es periodista, y sentirá como nosotros, la necesidad de reorganizar un servicio de urgencia que nos ponga a salvo de la difamación.

Además, según acabamos de observar, en el presupuesto del ministerio de Estado existen varias partidas que suman algunos miles de pesetas.

Esas partidas dicen textualmente junto a la cantidad consignada: «Gastos de Prensa».

RODRIGO DE ARRIBA

Nuestro Prelado

Esta mañana en el expreso y acompañado de su capellán, marchó a Sevilla el excelentísimo y reverendísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba.

El objeto de su viaje es asistir a las conferencias episcopales, que presididas por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla, se celebrarán con asistencia de todos los Obispos de la provincia eclesiástica.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Preside la sesión el señor León Priego.

Aprobada el acta de la anterior el presidente dió cuenta de haberle visitado don Carlos Romero Berral, párroco de San Francisco, para agradecerle la concesión del título de hijo predilecto de Córdoba, cuyo título le fué entregado el sábado último.

Se concedieron cien pesetas para el monumento a don Nicolás Salmerón.

Sé acordó la anulación de los carnets de Beneficencia de los distritos 8 al 19.

El Sr. Hidalgo dijo que los carnets expedidos eran 3.100.

Los que antes había eran 9.000. Se gratificará al personal que ha hecho los carnets con mil pesetas.

Se elogió a la comisión de Beneficencia y al personal por estos trabajos.

Se leen unas instancias de los oficiales segundos don Bernardo Ortíz Linares, don Antonio Caballero Guadix y don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo adoptado en sesión del 2 de Septiembre último, adjudicando a don Antonio Pozanco Barranco una plaza de oficial primero por concurso de méritos.

El señor Hidalgo pide se aperciba al señor Caballero Guadix por la forma irrespetuosa de su escrito y que se estudie el estado del servicio que tiene a su cargo dicho funcionario.

El señor Diéguez se adhiera a estas manifestaciones y así se acuerda. Se desestiman los recursos de reposición a que se refieren las instancias.

Se aprueban sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Propone el señor Hidalgo que se requiera a los concejales ausentes del Municipio para que asistan a la discusión de los presupuestos en el mes de Noviembre.

El señor García Sanz pide se adquieran pellizas de cuero para el servicio de riego.

El señor León Priego ofrece atender a todos y se levanta la sesión.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS

| | |
|---|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 22 20 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 17 80 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. | 12 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 14 90 |
| Oscilación. | 5 80 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 6 50 |
| Agua evaporada en milímetros. | 3 20 |

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 0°. | 752 27 |
| Temperatura a la sombra. | 12 00 |
| Temperatura de termómetro húmedo. | 12 00 |
| Tensión de vapor. | 10 10 |
| Humedad relativa. | 93 00 |
| Estado del cielo. | Niebla |
| Dirección del viento. | S. O. |
| Fuerza. | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas. | 132 00 |

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Magisterio

Don Francisco Alonso Cano, cesó en la escuela de Villaharta.

—En Rute se posesionó de una escuela don Juan J. Rueda.

—Se posesionó de la escuela de Los Llanos doña María del Pilar Ortiz Fernández.

—Doña Teresa Gómez López ha renunciado a sus derechos pasivos máximos.

Seminario de San Pelagio

Relación de alumnos a los que se ha otorgado mediante oposición gracia de beca o media beca en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

- Don Juan Gallardo Redondo
- » Rafael Cubero Martín
 - » Francisco Luque Jiménez
 - » Rafael Pérez Cabanás
 - » Santiago Moreno González
 - » Pascual Santiago Huertas
 - » Manuel Serrano Lopera
 - » Francisco Jurado Cuenca
 - » Angel López García
 - » César López Moreno
 - » Francisco Cárdenas Gómez
 - » Antonio Gómez García
 - » Manuel González Herruzo
 - » Juan Fernández Díaz
 - » Francisco Arroyo Trapero
 - » José Torres Puentes
 - » Antonio de Luque Moreno
 - » Antonio Romero Valdivia
 - » Mateo Barona Ruiz
 - » Juan Caballero Murillo
 - » Francisco Palos Portero
 - » Francisco Reyes Borrego
 - » Bartolomé García García
 - » Virgilio Valle Pérez
 - » Antonio Santiago Arenas
 - » José Gómez Borrego
 - » Dionisio Morales Pérez
 - » Juan López Miguel
 - » Francisco Ruano Carrillo
 - » Tomás Ruiz García
 - » José Reyes Enriquez
 - » Andrés Tortosa Costa

Villanueva de Córdoba CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LUNA

Con extraordinario esplendor y numerosa concurrencia de fieles, se está celebrando en esta iglesia parroquial el solemne novenario a nuestra Patrona María Santísima de Luna, que todos los años dedica en su honor su camarera la virtuosa y cristiana señora doña Dolores Cañuelo de Benítez al aproximarse la fecha de su traslado a su santuario enclavado en lo más pintoresco del valle.

Este novenario ha llegado a hacerse ya tradicional, por lo popular de sus cantos y el gran número de fieles que se congregan todas las noches en nuestro hermoso templo a cantar las glorias de nuestra Santísima Madre.

Todas las noches hay exposición mayor, los misterios del rosario, gozos a la Virgen, himno y reserva solemne y después salve.

Estos cánticos van ejecutados al armenium por el organista Sr. Ochoa y cantados por el pueblo en general bajo la dirección del sochantre de esta parroquia señor Galán, los cuales resultan solemnísimos, mereciendo destacarse los populares misterios del Rosario de la Aurora y el sentido y bonito himno a la Virgen de Luna, que canta el pueblo con inusitado fervor.

El soberbio trono levantado a María Santísima, una maravilla, en el que luce ininidad de luces y flores, el cual ha sido adornado bajo el asesoramiento de su camarera señora Cañuelo de Benítez y su virtuosa prima señorita Mariana de Sepúlveda, las que no han omitido detalle alguno de arte y buen gusto al confeccionar dicho altar.

Nuestra enhorabuena a su camarera y a su cristiana y caritativa madre la señora doña María Josefa Ayllón viuda de Cañuelo, primera organizadora de estos cultos, que no reparan en sacrificio alguno para conseguir que estos resulten solemnes y lucidos, los que esperamos den el fruto apetecido para mayor gloria de Dios y honra a su Santísima Madre Nuestra Señora de Luna.—CORRESPONSAL.

NUESTRO TELEFONO ES 21

2-5-1-4

Maniobras Militares

Agrupados en una brigada mixta para los ejercicios de conjunto y bajo la dirección del general de la segunda brigada de Infantería, se celebrará en el campo de Tiro de Cerro Muriano, las escuelas prácticas, a partir del día 10, del corriente.

Las fuerzas que tomarán parte en dichos ejercicios, serán las siguientes: Infantería: Un batallón del Regimiento de Infantería de Lepanto número 2, un batallón del Regimiento de Infantería de Granada número 9, los batallones se compondrán de cuatro compañías de fusil es, una de ametralladoras y servicios de maquinarias de acompañamiento.

Artillería: Un grupo del Regimiento de Artillería ligera número 3, otro del número 4 y otro del Regimiento de Artillería Pesada número 1.

Caballería: Un escuadrón (cuatro secciones) y una sección de máquinas del Regimiento de Taxidr número 8. Zapadores: Dos compañías.

Intendencia: Una compañía, segundo grupo.

Sanidad: Servicio de ambulancia y Hospital de campaña del segundo grupo.

Parque: Divisionario número 2, Elementos para la construcción de un depósito de municiones.

Los batallones de infantería estarán mandados por el coronel del Regimiento de Lepanto número 2 y la Artillería por el coronel del Regimiento de Artillería Pesada número 1.

Ayer, procedente de Madrid, llegó a esta capital, para tomar parte en las maniobras militares de Cerro Muriano, una compañía de Transmisiones, al mando del capitán don Manuel Frías.

Gran Teatro

Lista de la compañía del «Pastor Poeta», que debutará el día 10.

Director artístico: Julián Sánchez-Prieh «El Pastor Poeta». Primera actriz, Adela Calcedón. Primer actor, Francisco Rodrigo. Galanes: Pablo Rossi y José Tejada «Niño de Marchena».

Elenco artístico —Actrices: Concha Abarra, María Baus, Adela Calcedón, Pepita Caballero, Carmen Cano, Elisa Cano, Luisa Cano, Cándida Mela y Salud Serrano.

Actores: Francisco Campos, Luis Cuesta, Enrique Echevarría, Carlos García, León Lallave, Angel Parra, Francisco Rodrigo, Pablo Rossi, José Tejada «Niño de Marchena» y Luis Vidal.

Tocadores de guitarra: Ramón Montoya y Andrés Heredia. Cantadores: Pepita Caballero y Niño de Almadén. Fiesta andaluza tomando parte afamados cantadores y bailarinas. Apuntador, José Domenech. Regidor de escena, Manuel Robles.

Decorados de Burman, Coimneno, López Muñoz, Giovanni, Bartolozzi y Mena. Maquinista, Angel Cardoso, Gerente, Alberto Civera. Sastrea, Peris. Representante, Francisco España.

Notas de la provincia

LOS AUTOMOVILES

En Alcolea, Manuel Quesada Brocal, de 44 años, fué arrollado y sufre herida en la región parietal izquierda, fractura del fémur derecho, erosiones y contusiones en el cuerpo y conmoción cerebral grave.

Fué arrollado por el camión 4 332, de Córdoba, conducido por José Plaza Alonso, el que fué detenido.

El herido ingresó en el Hospital.

INCENDIO

En la finca «Cita Parrilla, de Policarpo López Ruiz, de Doña Rama, se declaró un incendio en pasto y monte bajo.

Las pérdidas 200 pesetas, el incendio fué casual.

COSAS DEL ALCOHOL

En Cabra, Francisco Campos Piedra, estuvo de copas con su convecino José Lindones Tejero y se emborracharon y este le exigió que se fuera a Baena con él y como se negara le dió una puñalada rompiéndole la ropa y se llevó una caballería propiedad del primero y una garrafa de aguardiente.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Rafael Onieva Arjona. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Delgado.

La Rambla, hurto, contra Mariano Pérez León. Defensor, señor Sarazá. Procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Jurado de Aguilar, violación, contra Francisco Rivas Pérez. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Rodríguez.

Centenario de Lope de Vega

Los trabajos presentados al concurso literario convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con motivo de la conmemoración del III Centenario de la muerte del Fenix de los Ingenios, Lope Felix de Vega y Carpio y que han sido premiados son los siguientes:

Tema 3º «Los Comendadores de Córdoba en la Historia y en la Literatura, Estudio especial de la obra de Lope de Vega de este título.»

Lema «Fenix», don Juan Antonio Sarazá Ayustante.

Lema «Iris», don Antonio de la Rosa.

Tema 4º «Estudio de la Leyenda de los Siete Infantes de Lara y del Bastardo Mudarra de Lope de Vega.»

Lema «Pasionaria», don Manuel Palop Puentes.

Ha sido declarado desierto el primer premio por no haberse presentado ningún trabajo.

También ha sido declarado desierto el segundo premio, pues el trabajo presentado bajo el lema «Banda de Honor» no se ajusta al enunciado del tema.

Los tres señores premiados se servirán presentarse en la presente semana de 6 a 8 de la noche en casa de don José Priego López, calle Santa Victoria sin número para que como Presidente de la organización de la fiesta literaria en que hayan de leerse los trabajos premiados, ultimar detalles referentes a tal acto.

El Secretario, Julio Franquelo.

Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Unica a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Unica. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídica-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuricidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

INYECCIONES-CIRUSIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avicos en «Fotografía Montilla»

CALLE MALLA, 11. — Teléfono 12-47

CÓRDOBA

Hacienda

Pagos para mañana:
Don José Rodríguez R. del Portal, don José Trenas, don Amador Mora García y Administrador de Loterías número 1 de Córdoba.

NO MAS CANAS.

Receta inmejorable preparada en casa.
Es un frasco de 500 grs. de agua de Colonia de Coite de Cochran de los de España de 1 grs. de glicerina y una cucharadita de aceite de ricino. Se mezcla en un frasco de vidrio y se tapa con un corcho. Se agita bien y se deja reposar 24 horas. Se aplica sobre el cuero cabelludo con un pincel de maquillaje. Se repite 2 o 3 veces por día. Se recomienda el uso de esta preparación para el tratamiento de la calvicie y para el crecimiento de la cabellera. Se recomienda el uso de esta preparación para el tratamiento de la calvicie y para el crecimiento de la cabellera. Se recomienda el uso de esta preparación para el tratamiento de la calvicie y para el crecimiento de la cabellera.

Militares

Hoy han llegado para tomar parte en las maniobras, procedente de Granada el Regimiento de artillería núm. 4 y el de infantería núm. 2.

Hoy llegará a Córdoba el general de la D.Visión acompañado de su E. M. para presenciar las escuelas prácticas.

La Urbana y El Sena

Nuestro distinguido amigo don Nicolás Garrido Lamas, ha sido nombrado subdirector de las compañías de seguros «La Urbana» y «El Sena». Agradecemos el cortés ofrecimiento que de su nuevo cargo nos hace.

Un excelente discurso jurídico

Para explicar con acierto y eficacia una disciplina científica es indispensable conocerla a fondo y en toda su extensión. Solamente de este modo se consigue un poder de síntesis y una acertada disposición de plan, una precisión de concepto y término que si se unen al sincero deseo de afrontar el problema en todas sus consecuencias, producen esa elegancia y solidez en la construcción lógica de la obra, esa sustentación mental en la opinión, esa precisión científica que tanto admiramos en aquellos que el dictamen unánime de los entendidos consagra como maestros.

Uno de estos maestros en la disciplina del Derecho Civil es el catedrático de la Universidad hispalense, don Ignacio de Casso y Romero, que al ser llamado para ocupar un sillón vacante en la Academia Sevillana de Buenas Letras leyó como discurso de recepción un trabajo, primoroso como todos los suyos, sobre el interesante problema del abuso de derecho y la teoría que en torno del mismo la jurisprudencia moderna construye.

El señor de Casso declara al comienzo de sus cuartillas que va a limitarse a una aportación meramente esquemática y constructiva sobre el nervio del asunto y este difícil intento de reducirse a lo estrictamente fundamental es aquí tan plenamente logrado que una vez más acredita el ilustre profesor de Derecho Civil su sólida preparación científica y como su experiencia de cátedra hace que el arte de la enseñanza, muy olvidado hoy, no tenga para él ningún secreto.

El discurso no desmerece de ninguna de las demás obras del autor. Hay en él una construcción muy acertada del plan expositivo, una sencillez y precisión de término y concepto, un estudio profundo de la cuestión que lo hacen de lectura más que agradable.

Para el señor de Casso, como para otros tratadistas, la primera objeción que surge es la de si es posible un «abuso de derecho» porque esta expresión parece llevar contradicción en sus términos.

Es posible, desde luego,—dice el catedrático de Sevilla—el abuso de derecho.

Esta teoría es una de las muchas contradicciones que ha sufrido la teoría clásica de la responsabilidad en el ejercicio del derecho subjetivo.

El problema queda planteado así: «¿cuando ninguna norma prohíba al titular ciertos actos lesivos o perjudiciales para otros—lícitos en conse-

SAN JUAN

Almacén de Carbones de todas clases

— DE —

Esteban Seco de Herrera

PICÓN DE OROJO — PICÓN DE MONTE (de Encina)

Los carbones se sirven completamente cribados.

CALLE FERNANDO DE CORDOBA, SIN NUM. Teléfono 14 48

¿Queda Vd. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

cuencia—puede resultar o ser declarada responsable por abuso de su prerrogativa».

Examina los antecedentes de la doctrina desde el Derecho Romano hasta nuestros días y la expone por fin en los textos de sus mantenedores modernos más calificadas.

Sintetiza las opiniones actuales pueden reducirse a tres grupos: 1. Existe abuso de derecho cuando el titular lo ejercita con la única mira de dañar o sea sin interés legítimo para él. 2. El ejercicio de un derecho por parte del titular contrariando la finalidad normal del mismo social o económico, y lesionando por ello un derecho ajeno es abuso de derecho. 3. El abuso de derecho es un caso de la teoría clásica de la colisión.

Según el autor, el abuso de derecho no puede confundirse con el llamado dolo civil, ni con la responsabilidad objetiva, ni con el exceso de derecho, ni con la colisión de derechos.

El abuso de derecho es usar de nuestra prerrogativa jurídica subjetiva bien con intención dañada respecto de un tercero, bien desviándonos del motivo de nuestro derecho, de su finalidad normal—social o económica y en ambos casos causando un perjuicio cierto a tercero.

La teoría del abuso de derecho viene a llenar en el campo privado una función semejante a la importantísima que el campo público realiza la teoría de desviación o abuso de poder. Se justifica porque mediante ella intereses de la persona que no estaban protegidos por la realidad jurídica y que estaban expuestos a la injusticia por el ataque que recibían de otros intereses amparados y protegidos son elevados a su vez al mismo rango de derechos.

Termina el Sr. Casso citando abusos de derecho reconocidos concretamente por los tribunales y grupos de relaciones jurídicas en las que sería muy conveniente la introducción y la aplicación de la nueva doctrina.

La obra es, a nuestro juicio, excelente. Nos recuerda por el acierto de síntesis que muestra los «Elementos de Legislación Hipotecaria» que tanto nos agradaron por su sencillez y claridad, por su tamaño inverosímil, por el criterio moderno y sobre todo por la personalísima opinión que contenía sobre movilización del derecho inmobiliario.

Nos parece muy acertado el concepto de abuso de derecho que el autor sustenta. En cambio encontramos débil y algo confusa la fundamentación de la teoría. Si dispusiésemos de lugar más apropiado que el periódico nos aireveríamos a disentir en este punto sin olvidarnos nunca de la altura que sobre nosotros tiene quien fué profesor nuestro en la carrera y lo es ahora y siempre.

Para terminar diremos que el discurso del Sr. Casso robustece y aviva nuestro deseo de que en breve plazo recedite el catedrático de Sevilla sus «Instituciones de Derecho Civil» hoy agotado y podamos disponer los estudiantes de un libro elemental que, sin pretensiones de cosas extraordinarias, es uno de los manuales de derecho civil más modernos, mejor orientados y más agradables al estudio.

R. PABLO FLORES MICHEO

Consulta
de enfermedades de los ojos
por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN Y GALÁN, 53
(Antes Alfonso XIII)

VIDA RELIGIOSA

SABEDAL.—Día 9. San Dionisio, obispo; Rústico y Euterio, mártires. La misa y oficio son de los Santos, con rito semidoble y ornamentos rojos.

La misa es propia con gloria. segunda oración «a cunctis», tercera a voluntad.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Francisco.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: La fe, madre y maestra de las artes.

Intención misional: La unión misional del clero.

Rogaremos en especial para que los artistas se inspiren en la fe, por la Unión Misional del Clero.

Resolución Apostólica: Alabar y favorecer, si se puede, a los artistas católicos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 12. La Virgen del Pilar, el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 24. San Rafael, el beneficiado don Fernando Aguilar.

Día 27. Festividad de Cristo Rey, el señor canónigo magistral.

Jesús Nazareno.—Del 4 al 12 del corriente, a las seis de la tarde, solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar se celebra anualmente en la iglesia de este hospital.

El día 12, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada con sermón.

San Agustín.—Novena del Santísimo Rosario. Del 5 al 13. Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, con exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, manifiesto sermón y salva.

Predicará los sermones el muy reverendo Padre Raimundo Suárez, de la residencia de Sevilla.

San Pablo.—Solemne triduo en honor de la Virgen del Pilar, Patrona de los Jueves Eucarísticos, en los días 10, 11 y 12 del corriente.

Todos los días por la tarde a las seis y media exposición, estación, santo rosario, letanía cantada y ejercicio del triduo; canto del Himno, bendición y reserva.

El día 12 fiesta de la Virgen del Pilar por la mañana a las ocho misa de comunión general con cánticos, en la que se repartirá un recuerdo del triduo.

Por la tarde, a la misma hora, será el ejercicio con sermón y terminada la reserva se le acompañará a la Santísima Virgen del Pilar a su capilla procesionalmente por las naves del templo.

EL MES DEL ROSARIO

En el Sagrario, durante la misa de siete y media.

San Pedro, a las 8.

San Francisco, después de oración.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a oraciones.

San Andrés, a las 8:45.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8. Salvador, a las 8:30 de la tarde.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

Formación de lectores

El predicador, el escritor, el moralista, el director, el padre, el amo, todos deben constantemente, más que imponer su dictamen, formar en el público católico la convicción de que es un deber fraternal y cristiano el cooperar a la buena prensa, principalmente con la compra y lectura de los buenos libros y de los buenos periódicos. Solo con esto estaba salvada la buena prensa.

Ojalá se formase en la comunidad católica esa conciencia y pundonor de nuestros hermanos. Pero los que nos dedicamos a escribir tenemos que decir con gran dolor de nuestro corazón: «Tenemos unos hermanos en Cristo que nos hacen muchas traiciones, que se van muchas veces con nuestros enemigos y suyos y los atienden y favorecen. ¡Estamos entre muchos hermanos falsos!...»

No digáis que es cosa pequeña el comprar los periódicos de enemigos de nuestra fe y de nuestra conciencia. Porque eso es indicio de un ánimo cobarde, ambiguo, indiferente para Cristo, como suelen ser, casi sin excepción, todos los que se permiten habitualmente la compra y lectura de periódicos anticristianos y aún liberales; todo eso y peores.

REMIGIO VILARINO, S. J.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellanos

Edificio Dato, núm. 5, planta 1.ª (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

Fuente Obejuna

SALUDO

Don Juan Martínez Sánchez distinguido y querido amigo, nos ofrece su despacho de Procurador en calle Séneca, 2. Se lo agradecemos, deseándole mucha suerte.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio la bella señorita Benita González Calderón con nuestro querido amigo don Ramón Ventura Pachón, guardas civil en el puesto de Granácula de Calatrava (Ciudad Real).

Bendijo la unión el digno coadjutor de esta parroquia, don Antonio Fontiveros y fueron padrinos el hermano del novio don José María Ventura y su bella esposa doña María Ríos.

La novia vestía un elegante traje blanco y el simbólico azahar y el novio traje de uniforme.

El abundante y riquísimo lunch y baile se efectuó en el antiguo Circo de la Amistad del que es conserje don Eulogio Aguilar.

Además de las bellas señoritas que asistieron vimos a los padres de ambos desposados y a sus hermanos la angelical señorita Amparo, don Rafael y señora y don Joaquín y a sus primos don Ramón Ventura empleado del laboratorio y señora y sus bellísimas primas Luciana y Angeles Ventura.

Los nuevos esposos al par demuestran muchas felicitaciones han recibido valiosos regalos. Les deseamos una interminable luna de miel y enviamos nuestra enhorabuena a ellos y a su distinguida familia.

SAMOT AREVIR

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Escaparates...

...muy interesantes son los que actualmente presentan los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAÑERIAS INGLESAS.

NO DEJEN DE VERLOS
Miles de abrigos, impermeables, trajes, pelizos, géneros de caballero y las más últimas fantasías y novedades de señora, con sus precios tan limitados que son exclusivos de estos.

Almacenes Hierro Aragón
— y —
Pañerías Inglesas



En defensa del Agente Comercial

A consecuencia del Decreto de 19 de Septiembre último, publicado en la «Gaceta» del día 21, regulando el Mercado de Cereales, se pretende prescindir de la intervención del Agente Comercial en las transacciones.

La sindicación de Fabricantes de harina—sin haberlo solicitado los elementos de esta Industria, por no sentir la necesidad de ello—propuesta por los Poderes Públicos, lleva idéntica tendencia a la supresión del Agente.

Dicha Sindicación, de realizarse, constituiría la creación de un solo comprador de trigos; lo que significa, clara y sencillamente dicho, un monopolio más.

En protesta de esta eliminación, el Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales de España, residente en Madrid, ha elevado varios escritos a los ministros interesados en la cuestión, solicitando, en justicia, no se prescindiera de la intervención del Agente en las operaciones de compra-venta de trigos.

Caso de no ser atendidas las justas pretensiones de quienes contribuyen al sostenimiento del Estado, que precisamente les obligó a constituirse en organismo oficial, ha acordado por unanimidad:

1.º Proseguir las gestiones iniciadas por el Comité ejecutivo, cerca del ministro de Agricultura a fin de conseguir el reconocimiento de la personalidad de los Agentes Comerciales y no sea eliminada su función en el desarrollo del mercado de trigos.

2.º Interponer, si preciso fuera, recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, contra el citado Decreto y en defensa de los intereses legítimos del Cuerpo de Agentes Comerciales, preferido siempre, quizás porque apartado de todo matiz político y pidiendo con mesura cuanto solicita, nunca nada graciable, no se toman en consideración ni la justicia de su causa, ni la importancia que representa en la economía de la Nación, con sus 20.000 colegiados, dignos de ser escuchados en sus demandas, en vez de irles menoscabando sus indiscutibles derechos.

El I. S. O. reanuda sus clases el día 21

Veinte plazas de alumnos internos y veinte de externos, a concurso. Admisión de solicitudes hasta el 16 de Octubre.

Del 21 de Octubre al 21 de Diciembre próximo, desarrollará el Instituto Social Obrero, el primero de los cursos del año escolar 1935-1936. Durante el período mencionado se explicarán en sus clases las asignaturas de «Apoléctica, Enciclopedias sociales, Legislación social, Organización sindical, Historia de las doctrinas sociales, Historia de la civilización, Técnica de la propaganda sindical y Francés».

El I. S. O. abre un concurso para proveer veinte plazas de alumnos internos y veinte de alumnos externos. Serán admitidos como solicitantes los obreros españoles mayores de diez y siete años y menores de veinte y seis.

A los alumnos internos se les abonarán los gastos de viaje y la estancia durante el curso, más una indemnización de ocho pesetas diarias.

Los solicitantes harán contar en la instancia los extremos que siguen: Nombre y dos apellidos, edad y fe-

cha de nacimiento, profesión y domicilio, nombre y dos apellidos y profesión del padre o persona que les presente, empresa o patrono a quien presten sus servicios, organización sindical a que pertenecen, personas con indicación clara de nombre y apellidos, dirección postal y profesión o cargo, que proporcionarían referencias de los interesados, y, finalmente, cuantas circunstancias pueden constituir méritos especiales, como haber solicitado plaza en concursos anteriores, conocimiento de idiomas, propaganda oral o periodística de carácter social realizada; haber asistido a cursos o cursos de entidades semejantes al Instituto Social Obrero, práctica sindical, etc.

Las instancias deberán presentarse redactadas totalmente de puño y letra del interesado, advirtiendo a los concursantes que se considerarán como no presentadas aquellas solicitudes en que no se conteste expresamente a todas y cada una de las preguntas anteriormente consignadas.

El plazo de admisión de solicitudes termina improrrogablemente el día 16 del actual mes de Octubre. Dichas solicitudes deben dirigirse a la Secretaría del Instituto Social Obrero, O'Donell, 24, Madrid.

De Sociedad

Mañana, San Dionisio, son los días de los señores Agullera Rey, Ortiz, Pedraza Díaz y Trucios.

—Regresaron de San Sebastián la señorita Francisca de Sales de Arráspide y Ruiz del Burgo y su sobrino don Francisco de Arráspide y Olivares, hijo de los señores marqueses de Boil.

—Doña Aurelia de Castro viuda de Lacalle y su nieto don Francisco Larrea, han regresado de Melilla y Málaga.

—Anteayer y con motivo de la celebración del concurso de ganados en Baena, fué obsequiado con un banquete en la citada ciudad, el gobernador civil señor Gardoqui.

Ofreció el agasajo el alcalde señor Bujañaca Santaella y hablaron además don Gumerindo Aparicio y el Gobernador.

—Marcharon a Madrid don Carlos de Pablo Blanco y su esposa doña Juliana Fragero, hermanos del ministro de la Gobernación.

Quite esas arrugas, que aumentan la edad; con masajes de Jugo de Loto Intea, que en su casa puede dar, se estira la piel muy bien, y no se vuelven a formar. Queda un cutis igualado y de una finura ideal. En cualquier perfumería encontrará Jugo de Loto; es buenísimo.

Sigamos la santa Misa

Por el Dr. Pio Parsch. Traducción de la segunda edición alemana por el Dr. D. Antonio Sancho. Canónigo Magistral de Mallorca.—Un volumen de 11 por 16 1/2 cm., de 158 páginas, con ilustraciones. En rústica, pesetas 1. (Por correo, certificado, pesetas 0 20 más). Luis Gil, Editor, Córcega, 415, Barcelona.

Es muy consolador ver los esfuerzos de autores y editores en poner al alcance de los fieles obritas que les acercan más y más a Dios y a su Iglesia, mediante una participación activa en la santa Misa.

Hoy hemos de llamar la atención sobre el libro «Sigamos la santa Misa», fruto del celo del Dr. Parsch, apóstol del movimiento litúrgico en Austria.

Es incalculable el bien que esta obra hará en tantos fieles para quienes sobre el libro «Sigamos la santa Misa» es un tesoro escondido.

Con método hábil y en lenguaje sencillo y lleno de unión, el autor nos ayuda a desenterrar este tesoro, y lo que es más, a apropiárnoslo, y lo hace de mano maestra.

Interesa a todos que este libro se difunda, pues tanto los sacerdotes como los fieles, están obligados a que cese pronto el triste espectáculo de ver en la iglesia la ausencia de tantas almas durante la celebración del Santo Sacrificio, debido al desconocimiento del significado de las ceremonias que se celebran en el altar.

Ejercitemos, pues, el apostolado de la caridad con nuestros hermanos pagando este precioso libro: a ellos nos invita su editor, que el ínfimo precio de una peseta, nos da un tomo de 158 páginas, ilustrado con varios grabados, dignamente presentado.

La masonería contra España

Por Francisco de Luis. — Ediciones «Fax». Plaza de Santo Domingo, 13. Apertado, 8 001. Madrid. 19 por 13 cms., 202 páginas, 6 pesetas.

Para muchos españoles la palabra masonería representa muy poco más que una cosa misteriosa. Otros, al oírlo, dan a entender con su sonrisa suficiente que están al cabo de la calle y que aquello no tiene importancia.

Para unos y otros ha escrito esta obra el director de «El Debate», don Francisco de Luis. «Importa mucho—dice—que salgan a la luz pública los manejos secretos, y que trasciendan al pueblo engañado y las habilidades y tácticas de la masonería, que tanto ha influido en los desastres de España».

Para ello explica primero la organización de la masonería española enumerando entre otros datos los miembros del gran oriente y las listas de los logias.

Al tratar luego del influjo de la masonería en la política accidentada de los últimos años, habla de los ministros masones, altos cargos, diputados (183 lo eran en las Constituyentes), su influencia en las leyes, en el separatismo, etc..

Sigue el análisis de la masonería en la enseñanza, expuesto en un capítulo, al que sigue otro verdaderamente pintoresco sobre la masonería femenina: resulta que también tenemos «masonas» en España.

La masonería va también contra la Iglesia y sus instituciones: contra el Vaticano, contra el matrimonio y entierro católicos, contra las órdenes religiosas.

Después de estudiar la relación de la masonería con los judíos, expone los ataques de aquella contra España, aduciendo autorizados testimonios y recorriendo los principales acontecimientos ocurridos en nuestra nación desde el siglo pasado.

Muestra el autor en seguida a la masonería en las grandes revoluciones: la revolución francesa y su influjo hasta el día en esa nación; la revolución rusa, el bolchevismo y su actual propaganda; el comunismo de 1919 en Hungría; su acción en Portugal; en las repúblicas americanas; cómo desencadenó la guerra europea y su influencia internacional.

El capítulo último aduce los documentos de la Iglesia que condenan a la masonería.

Los apéndices son los ritos masonícos.

Cosa curiosa. Describe la decoración de las logias; se cuentan puntualmente las ceremonias para la iniciación, los grados, las honras fúnebres, las bodas, los banquetes, etc...; todo ello copiado de los rituales.

Esta sección puede muy bien valer para solaz y esparcimiento de los lectores; si bien no deben olvidar con el regocijo las enseñanzas, duras a veces, que se contienen en el libro.

Destaquemos que no hay información alguna que no se apoye en documentos auténticos que va citando el autor.

Carcabuey

DON CAMILO

¿Quiénes son Camilo Serrano Guzmán? Pues don Camilo es un diminuto y simpatísimo señor que pasó entre sus convalecientes entonces, de este pueblo, los mejores días de su perpétua juventud; pues su estatura pequeña y correcta, convierten sus 60 años bien cumplidos, en unos 30 a lo sumo. Ha venido a visitarnos.

Aquí siempre fué honrado y trabajador; todos le apreciamos y a todos nos ha servido, siempre con la mayor eficacia, amabilidad y desinterés. Es vecino de nuestra capital y en la actualidad portero de la Excmo. Diputación. Ha sido sirviente, maletero en la Estación y lleva más de 30 años de servicio en Córdoba y el resto sirviente en Carcabuey; fué siempre bueno y en la provincia una verdadera institución.

Que lo pase bien y sepa que estos amigos le quieren de veras.

R. MARÍN

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

| | |
|---|--------|
| Cuatro por 100 interior. | 79'00 |
| Cuatro por 100 amortizable. | 90'25 |
| Cinco por 100 amortizable. | 000'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100. | 97'00 |
| Id. id. 5 por 100. | 102'50 |
| Id. id. 6 por 100. | 112'00 |
| Banco de España. | 604'00 |
| Banco Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacos. | 250'00 |
| Francos. | 48'40 |
| Libras esterlinas. | 36'00 |
| Dólares. | 7'36 |
| Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100. | 104'10 |
| Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A. | 100'30 |
| Id. id. serie B. | 100'30 |
| Id. id. serie C. | 100'30 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

| | |
|--|--------|
| Francos cambio máximo. | 48'45 |
| Id. id. mínimo. | 48'35 |
| Libras cambio máximo. | 36'05 |
| Id. id. mínimo. | 35'95 |
| Dólares cambio máximo. | 7'37 |
| Id. id. mínimo. | 7'35 |
| Interior 4 por 100 viejo. | 00'00 |
| Id. 4 por 100 nuevo. | 79'00 |
| Exterior 4 por 100. | 98'00 |
| Amortizable 5 por 100, 1920. | 000'00 |
| Id. 5 por 100, 1917. | 000'00 |
| Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100. | 97'00 |
| Id. id. 5 por 100. | 102'50 |
| Id. id. 6 por 100. | 000'00 |
| Acciones del Banco de España. | 604'00 |
| Idem de Tabacos. | 250'00 |
| Idem del Río de la Plata. | 00'00 |
| Idem preferentes Azucarera. | 00'00 |
| Idem ordinarias. | 00'00 |
| Idem f. c. Norte de España. | 191'00 |
| Idem M. Z. y A. | 167'00 |
| Banco Hispano Americano. | 198'00 |

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que para la emigración a Túnez se sigan las normas vigentes para la emigración a Argel.
Modificando el reglamento del colegio de sordomudos en el sentido de que el nombramiento de director será de la libre voluntad del ministro quien podrá optar entre un académico de la Lengua o eligiendo por concurso un profesor numerario del colegio.
Ordenando que el día 11 del actual en todas las escuelas nacionales se den explicaciones sobre el descubrimiento de América y lo que significa este hecho en la Historia de España.
En Alcalá de Henares
Independientemente de los actos que se celebrarán el día 12 del actual, las Juventudes de la provincia de Ma-

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anuario de España - Roma)

Edición del Consejo, Instrucción, Previsión, de España y Puntos
UNAS 2.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDUSTRIALES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña tirada de lujo

Precio de un ejemplar completo
CIENT PESETAS
(Incluye 50 portos en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA?
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Agencia Bailly-Duillière y Riera Reusides, S. A.
España: Granada, 25 y 27 - BARCELONA

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, que ha sido bastante extenso.

Al salir dijo el ministro de la Gobernación que en el Consejo no se había tratado del nombramiento de Director general de Seguridad.

Lucia dijo que el Consejo se había dedicado en su mayor parte a tratar de la situación internacional.

Lerroux dió cuenta de las noticias recibidas de Ginebra y enviadas por la delegación que allí tiene España.

Se habló después del tratado comercial con Finlandia y del cargo de notas con Lituania.

Se trató del programa de fiestas a celebrar en honor de la fragata «Sarmiento», en Cádiz.

Esta fragata Argentina, llega coincidiendo con la salida del «Artabro» en su expedición al Amazonas.

Informó la presidencia de las reuniones celebradas durante la pasada semana con los representantes de las minorías parlamentarias buscando una aproximación con el criterio del Gobierno para la pronta aprobación del proyecto de ley electoral.

Hoy o mañana seguirán estas conferencias y se concretará el criterio. Enseguida se iniciará la discusión parlamentaria.

El Gobierno fijará su criterio recogiendo las sugerencias e ideas coincidentes que expongan las demás minorías y las Cortes aquilatarán unas y otras y trazarán los perfiles acomodados a las conferencias que se celebren.

El ministro de Obras Públicas llevó una orden ministerial con el resultado económico de la explotación de las líneas ferroviarias que se hayan a cargo del Estado.

Antes de resolver sobre este asunto, se hará un estudio preparatorio y consecuencia de ello será el acuerdo sobre el régimen definitivo de ferrocarriles.

Después leyó la adjudicación de varias obras, alguna tan importante como se deduce del tipo de adjudicación que ha sido de seis millones de pesetas.

Se refiere a las arterias principales de la red de distribución de las aguas del canal de Lozoya.

Otra adjudicación por el importe de más de un millón de pesetas ha sido para la construcción de tribunas y cuartos en el nuevo Hipódromo.

Otra obra importante adjudicada ha sido la de la construcción de una gran avenida de acceso al aeropuerto de Barajas.

Se acordó que volviese a depender del ministerio de Obras Públicas la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Este acuerdo planteó un problema que afecta a las demás escuelas especiales.

Por ello se acordó que lo estudiase el ministro de Instrucción Pública y en un Consejo próximo se acordará sobre la transferencia lo que proceda.

El ministro de Agricultura propuso que se aprobara un decreto con un nuevo régimen para realizar gestiones cerca de la banca privada para resolver el problema de los trigos.

El ministro de la Gobernación informó acerca del orden público, que es satisfactorio en toda España.

Todos los ministros entregaron los decretos para la aplicación de la ley de restricciones.

Anunciaron también que tienen terminados los presupuestos de sus respectivos departamentos, para que el martes puedan leerse en la Cámara.

Nota oficiosa
La nota oficiosa del Consejo dice así:

Se acordó crear una junta superior nacional que investigue el resultado económico de la explotación por cuenta del Estado de varias líneas de ferrocarriles.

Modificando una disposición de 23 de Julio último, en virtud del cual vuelven a las categorías antiguas los jueces y magistrados.

Distribución de fondos para carreteras.

Cese del Director de enseñanza don Mariano Meredich.

Idem del Director de Bellas Artes don Antonio Dubois.

Se nombra Rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamite Alvar.

Deposición relativa al catálogo de autores españoles publicado por el Instituto del libro.

Otros acuerdos relativos al ingreso en centros de enseñanza española de alumnos musulmanes, becarios del Estado.

Cediendo al patronato cultural de Sevilla el pabellón de Argentina de la Exposición, para que establezca en él el Instituto escuela.

Proyecto de ascenso de cabos del Ejército.

Reorganización de servicios del Ministerio de la Guerra y otros asuntos de menor interés.

La guerra italo-etiope

Mussolini insinúa
París.—Mussolini ha hecho una nueva insinuación a Inglaterra.

Según una entrevista periodística con el Duce, este ofrece garantías de retirar las tropas de Libia, a cambio de que Inglaterra desista de las medidas que ha tomado en el Mediterráneo.

Después de esto podría abordarse la cuestión italo-etiope.

Ha insistido en lo dicho, de que aún es posible una solución con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra. Sería lamentable que de una guerra puramente colonial sobrevenga un conflicto entre diez o doce potencias.

Por lo tanto, las diferencias entre Inglaterra e Italia no tienen fundamento, porque Italia a no tiene propósito de perjudicar los intereses británicos, ni las comunicaciones de cualquier parte del Imperio británico.

Francia interviene
París.—Se asegura que Francia ha hecho un nuevo esfuerzo de conciliación en el pleito italo-etiope.

A pesar de que Inglaterra se ha negado a aceptar la oferta de Mussolini para establecer el contacto directo contestando al Duce que la cuestión quedaba sometida a la Sociedad de Naciones, se sabe que Laval ha reanudado sus tareas como mediador entre Londres y Roma, y se prepara para formular nuevas propuestas a integrar en la base de un acuerdo.

Con este propósito el señor Laval ha pasado ayer en su finca de Anveigne, y parece que ha estado en comunicación telefónica con el Duce.

«The Times» dice
La gestión del embajador de Italia en Londres, señor Grandi—dice el «Times»—demuestra que Mussolini mantiene el deseo de evitar la extensión de hostilidades. Este deseo es compartido por la Gran Bretaña y los demás Gobiernos interesados en la Sociedad de Naciones.

La caída de Adua da a Italia satisfacción suficiente y al continuar le costaría mucha sangre y mucho oro y constituiría una hipoteca que no cesaría de aumentar sobre la situación de Italia en Europa.

Recomendaciones
Ginebra.—Se ha sabido que el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha decidido telegrafiar particularmente a Italia y Etiopía para que cese inmediatamente la lucha.

En la reunión pública que celebró el Consejo a las 6 45 de ayer tarde el señor Aloisi refutó el informe de la Comisión de los Trece, y afirmó que Italia no ha violado el Convenio.

Aseguró que la actual campaña ha sido provocada por la hostilidad de Etiopía.

El representante de este país, señor H. wariat, anunció que Etiopía está de completo acuerdo con el informe de la Comisión de los Trece.

Londres.—El ministro de Inglaterra en Addis Abeba, sir Sidney Barten, telegrafió al «Foreign Office» pidiendo que el Gobierno haga recomendaciones acerca del Gobierno de Italia, rogándole «que no bombardeen desde el aire las ciudades que no están fortificadas y contienen muchos extranjeros indefensos, mujeres y niños».

¡La paz!
Dice el corresponsal de «United Press» en Adua, que uno de los más interesantes espectáculos que se advierten cerca de la reciente toma de la ciudad de Adua son las largas procesiones de nativos, muchas de ellas integradas por cientos de personas que llevan alimentos a los italianos, y se los ofrecen como signos de paz.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Los abisinios recuperan Adua

Adis Abeba.—Noticias de origen etiope, aún no confirmadas, dicen que las tropas abisinias han recuperado Adua y han hecho milares de prisioneros italianos.

Los abisinios han invadido Eritrea

Adis Abeba.—Hace algún tiempo circulaba el rumor por Abisinia de que los etíopes habían tomado la ofensiva.

Según parece mientras las tropas italianas se concentraban para invadir Etiopía, una columna abisinia burló la vigilancia de los italianos que formaban tres columnas mandadas por tres generales.

La noticia parece confirmarse. Los italianos pusieron su empeño en conquistar Adua y Adigraf y los etíopes mientras que parecía se desentendían de ello, preparaban la reconquista de Adua y atravesaban la frontera de la Eritrea, colonia italiana, penetrando a fondo en este país.

Otras noticias confirman la invasión de la Eritrea.

Al conocerse esta invasión en Italia ha producido verdadera sensación y estupor.

Circula el rumor de que los abisinios se han apoderado de Adis Cajá, población situada a 40 millas de Asmara.

También circula el rumor de que las fuerzas italianas que habían ocupado Dolo, se han visto obligadas a retroceder.

Se dice que 250 áscaris italianos, han desertado con armamento y municiones.

Victoria italiana
Roma.—Noticias no confirmadas dicen que los italianos han ocupado Accum.

Las Cortes

La sesión de hoy
Preside Aiba

El conde de Rodezno dedica un sentido recuerdo a Oreja Elósegui y a las demás víctimas de la revolución de Octubre.

El ministro de la Gobernación se asocia.

Dedica elogios a los que murieron en defensa de la sociedad y dice que el Gobierno le ha designado para que lo represente en el homenaje al ejército que se celebrará el día 12 del actual.

Se leen varios proyectos.

Comienza a discutirse uno de Comunicaciones.

Sigue la sesión.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil marchó esta mañana a presidir un homenaje a la vejez en Montoro.

Al regreso se detuvo en Villafranca donde presidió una reunión de patronos y obreros.

Noticias

LA LLUVIA
El barómetro ha subido algo. El pluviómetro ha registrado durante las últimas 24 horas, 6 50 milímetros.

LOS PARADISTAS
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dice:

Se concede el reintegro al cuerpo de paratistas a los retirados por el decreto 20 de Junio de 1931, por haber vuelto dichos servicios al Ministerio de la Guerra.

MALTRATO
Felipa Pino García denuncia a Francisco Camará porqué en la calle Gondomar le maltrató de obra.

ESCANDALOSOS
Los guardias de Asalto denunciaron en la Comisaría a María Remedios Hocos Ortiz, Rosario Salido Moreno, Rosario Roses Espejo y Rafael Roses Espejo, por promover escándalo en la Plaza de los Dolores.

LA BLASFEMIA
Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

VENTA
Se hace de dos buenos mostradores, uno largo y otro corto, y tres estantes portátiles, propios para telas, paquetería o confecciones. Darán razón, Ambrósio de Morales, 1.

NEGOCIO
Arriendo casa habitación, con garage. Sitio comercial. Razón de 11 a 1. Paseo de la Victoria, 3 87

SE DESEA
doncella que sepa su obligación. Duque Hornachuelos, 12, portería.

Ultima hora

Las maniobras militares
Ampliamos noticias de las maniobras militares en Cerro Muriano.

El general de la división señor Villabril ha llegado en el rápido de Valencia y ha continuado su viaje a Cerro Muriano a inspeccionar el campamento, los abrevaderos y las obras que allí se han hecho para el alojamiento de las fuerzas.

Mañana regresará a Sevilla. El día 10 volverá a revisar las fuerzas.

Los ejercicios de conjunto de las maniobras serán los días 11, 12, 13 y 14.

Ha llegado el general Alvarez Arenas, jefe de la brigada expedicionaria.

Las tropas de artillería e infantería a que nos referimos en otro lugar marcharon a Cerro Muriano a las 5 30 de la tarde en tren especial.

Allí pernoctarán.

Las tropas llegadas son, además del batallón de infantería de Lepanto, una brigada del 4.º ligero (Granada), y otra del tercer ligero (Sevilla).

Mañana llegarán otra batería del 4 y otra del 4.

El regimiento pesado número 1 (Córdoba), está en Cerro Muriano. Dedicará los días de mañana y pasado a escuela regimetal.

De Sevilla ha llegado hoy una escuadrilla de aviación.

Regresó a su base.

Estará los días de las maniobras volando en Cerro Muriano y aterrizará en la Electromecánica.

Se entenderá con el mando por radio.

Observe usted qué clase de público lee El DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.



Revista quincenal ilustrada. Cada número constada 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.

—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 85 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:
APARTADO, 183.

Madrid (C)

CASANA-DENTISTA

Agencia de Bell 2 - CÓRDOBA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Atas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rey», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Faz».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fijaje bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

NODRIZA JOVEN
primeriza, con buena salud, ofrécese. Calle Alamos, 69, Lucena.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Inmediata convocatoria para 3.ª categoría. No se exigirá título. Edad desde los 23 años. Para el programa oficial, «Nuevas Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID. Garantías: En todas las oposiciones de Secretarios, obtuvimos el n.º 1 y miles de plazas y en las que han terminado para 2.ª categoría, hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres, figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

Bachillerato e Ingreso en Universidad

Preparación y textos en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID.

GIROLAMO

Quien fué el inventor del **JARABE PAGLIANO?**

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838. Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia. Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadoísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Año VIII 72.—81126

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

«Dinero para templos? Admirable. «Dinero para hospitales? Meritísimo. «Dinero para escuelas, para asilos orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de silos armas contra nuestra Fe.»

CARDENAL HAENTMANN,

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'48.
Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LINEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'59
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LINEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante elija el empiezo del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 2.ª plana | | 1.ª plana | Observaciones |
|--------|----------------------------|-----------|---------|---------------|--|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 29, 25, 30 | En primera plana, abajo, en precio. Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 8 » 6 1/2 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | |
| 3 | 8 » 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 60 | 60, 90, 125 | |
| 5 | 8 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 23 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 23 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 28 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera plana y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 10'

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, «retiene y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contraindicados en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en CORDOBA el jueves día 10 de Octubre en el Hotel Peninsular de nueve mañana a cinco tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en JAEN, el viernes día 11 de Octubre, en el Hotel Rosario.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico «HERNIUS».**
Rambla de Cataluña, 34, 1.º.—BARCELONA.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes:
PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE



RAFAEL DIAZ
PINTOR
PÉREZ DE CASTRO 6 - CÓRDOBA

TALLA - DORADOS - RESTAURACIONES
PAPELES - TABLOS - TAPAS 2122

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes
de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley